

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

En la cabecera municipal de Jesus Maria municipio Del Nayar Nayarit, siendo las **(11:00) dos de Mayo de 2012**, de conformidad con lo establecido en el artículo 35, párrafo quinto, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en las instalaciones del Palacio Municipal, los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. XXIV Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, dando principio a la Sesión.

El Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información pasa lista, registrándose la presencia de la totalidad de los integrantes del Comité.

Una vez comprobada la existencia del quórum legal, el mismo Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información declara formalmente instalada la Sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen; para lo cual se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura para la aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión anterior.
2. Informe de actividades de la Unidad de Enlace y el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondientes al mes de Abril de 2011.
3. Asuntos Generales.
4. Clausura de la Sesión.

Puesto a consideración el Orden del Día es aprobado por unanimidad, procediendo a desahogarlo de la siguiente manera:

Punto Núm. 1

Para desahogar el Punto número 2 se da lectura al Acta de la Sesión del día 2 de Abril de 2012, la cual es aprobada en todos sus términos por unanimidad.

Punto Núm. 2

Para efectos de este punto se le otorga la palabra al C. Oscar Bautista Muñoz, Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información, quien da lectura al **informe de solicitudes y actividades realizadas en esa oficina en el mes de Abril de 2011**, refiriendo que entre otros asuntos no se recibieron solicitudes de información en las unidades de Enlace. Lo cual fue puesto a consideración de los presentes, quienes lo aprueban por unanimidad.

Punto Núm. 3

Para el desahogo de este Punto tanto el Jose Asunción Verdin Martinez Contralor Municipal como el Profr. Mariano Carrillo Valdez, Servidor Público designado por el Presidente Municipal, respectivamente, subrayan la importancia de acudir al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, para revisar conjuntamente el contenido del Portal de Transparencia que se tiene en Internet, para verificar que los ajustes realizados son suficientes y acorde con lo que al efecto señala el Artículo 10 de la Ley antes referida, y en su caso, se emitan comunicados a las Dependencias que aun tengan pendiente de aportar alguna información, para que lo hagan a la mayor brevedad.



Punto Núm. 4

No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la Sesión, siendo las (12:10) doce horas con diez minutos del día arriba señalado.

A T E N T A M E N T E

C. Oscar Bautista Muñoz
Responsable de la Unidad de Enlace de
Transparencia Del Nayar

C. Jose Asunción Verdin Martínez
Contralor Municipal

Profr. Mariano Carrillo Valdez
Servidor Público designado por el Presidente
Municipal

c. c. p. Archivo